



Sesión: Vigésimo Octava Sesión Ordinaria **Fecha:** 16 de diciembre de 2021

INFORME RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO ELECTORAL COMO SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

En atención a la tarjeta remitida por la Presidenta Provisional del Consejo General, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, identificada con el número **T/PCG/LDDC/17/2021**, de fecha seis de diciembre de dos mil veintiuno, con fundamento en lo establecido en los artículos 53, fracciones VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa al Comité de Transparencia sobre el nombramiento del Servidor Público Habilitado de la Unidad de Transparencia.

11-1-226-1-
Habilitado an Carlos Hernández Ortiz

Lo anterior, con la finalidad de que la Unidad de Transparencia pueda dar cumplimiento a los requerimientos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Asimismo, se informa que en fecha diez de diciembre del presente año, la Unidad de Transparencia registró y asignó las claves de usuario y contraseña en los sistemas SAIMEX y SARCOEM, por cuanto hace a las claves de IPOMEX, dicho Servidor Público ya cuenta con las mismas.

Finalmente, en misma fecha, la Unidad de Transparencia mediante oficio **IEEM/UT/2187/2021**, solicitó a la Unidad de Comunicación Social, la emisión del nombramiento correspondiente, el cual, fue generado y se encuentra en firma para entrega al Servidor Público Habilitado.

